



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las doce horas y tres minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días.

Se abre la sesión y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informo a la Cámara de la retirada de las preguntas 1196 y 1197 y del aplazamiento de las preguntas 1201 a 1203, correspondientes a los puntos 14 a 18 del orden del día.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 1.

1. Debate y votación de la moción N.º 130, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0242, relativa a razones que han motivado el rechazo de las plazas de formación a médicos residentes (MIR) en la nueva especialidad de Urgencias y Emergencias, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0130]

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 130, subsiguiente a la interpelación número 242 relativa a razones que han motivado el rechazo de las plazas de formación a médicos residentes MIR, en la nueva especialidad de Urgencias y Emergencias, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenos días, presidenta, compañeros de la Cámara.

Hoy traemos una moción subsiguiente a la interpelación del grupo, que formuló el Grupo Socialista la pasada semana al consejero, ahora ausente, pidiendo explicaciones de por qué Cantabria iba a ser la única comunidad de España que no va a formar el próximo año médicos en la nueva especialidad de medicina de Urgencias y Emergencias para la convocatoria de 2026.

Lo repito, somos la única comunidad de España que no va a formar estos médicos.

Queremos presumir de innovación, queremos que nuestro Hospital Valdecilla, esté a la cabeza como hospital de referencia, pues el hospital Valdecilla va a ser el último hospital de su nivel que empiece a formar esta nueva especialidad, el último hospital, de hospitales de tercer nivel. Esta es la realidad que tenemos. Y claro, luego nos quejamos, y es que esto siempre lo mismo, somos los últimos y nos pasa siempre.

La protonterapia, queríamos ser los primeros, ya no sabemos dónde estamos. Fuimos los primeros en tener la máquina, la tenemos en Alemania cogiendo polvo y ahora no sabemos en qué posición, ni cuando empezaremos a tratar a los pacientes del cáncer.

Pues con esto nos pasa lo mismo, somos el último hospital que empezará a formar a la gente. Y esto es así señorías.

Y esto es así porque lo ha decidido el señor consejero, Sr. Pascual, hoy ausente, en una decisión que ha tomado él solo sin contar con nadie, incluidos los profesionales que están ahí arriba, que así se lo han pedido. Esto es así señorías.

Los profesionales de SEME, Sociedad Española de Medicina de emergencia, los profesionales de Cantabria llevan 30 años trabajando para que se introduzca esta especialidad, también en Cantabria.

Mandan correos, dicen que pasa y nadie les hace caso. Y mientras el resto de España avanza, pues otra vez más Cantabria se queda a la cola, esto es una cosa pequeñita, pero es un reflejo de lo que pasa en nuestra comunidad.

Y esto, insisto, es el balance del currículum de nuestro señor consejero, con otro error más, no está la presidenta, hoy ausente, aquella que no cesará el consejero ni muerta. Pues esto sería otro objeto más de plantearse la continuidad de este consejero y sería también otro objeto más de que en este Parlamento nos hubiéramos planteado la reprobación.

El Sr. Pascual vino aquí diciendo, cómo no sabía por dónde salir, argumentos de lo más peregrino. Que, si faltaba la publicación del programa y por eso no se podían incorporar estos médicos en este año, fata el programa aquí y en toda España y en el resto de España sí que los han incorporado. Mire, yo aquí tengo la orden en la que se convocan las 86 plazas, todos tienen la misma duda y lo han incorporado.



Que, si iba en detrimento de las plazas de medicina de familia, ninguna. No se ha quitado ninguna, ningún sitio, es más, han crecido 36 más; pero aquí iba en detrimento y por eso no.

Y ya la última y más peregrina la que está aquí: tenemos muchos médicos, no..., con los que se van a acreditar no necesitamos formar más médicos de urgencias.

En ¿qué quedamos? ¿Nos faltan médicos o tenemos de más? Para el señor consejero parece que tenemos..., que no va a haber problema porque se empiece más tarde, porque formar más médicos no nos hace falta.

Esas fueron las excusas del señor consejero la pasada semana.

Señorías, no vino a pedir perdón ni a decir que esto era un error, no, dijo que lo hizo conscientemente, a pesar, como digo, de los múltiples emails, las últimas intenciones por parte de los profesionales, de que esto no sucediera.

Y ¿cuál es la consecuencia? Pues la consecuencia es que Cantabria va a la cola; el Hospital de Valdecilla, el último y sus profesionales, los que no van a poderse beneficiar de esta formación, como en el resto de las comunidades de España, por ende, lo sufriremos todos los cántabros.

Como digo, otro error más en el currículum del señor consejero.

Esta moción tiene tres puntos muy claros: primero, no volverá a rechazar plazas para médicos en las urgencias, de Urgencias en el próximo 2027.

Lo segundo, si se puede la próxima convocatoria, pues intentar compensar, hemos perdido dos a ver si podemos conseguir que no se acrediten más plazas.

Y, tercero, ya que estamos hablando del MIR, no perdamos ninguna de las plazas. No hemos perdido ninguna ni tenemos que seguir perdiendo plazas, tenemos que aumentar y, sobre todo, aumentemos las que nos hacen falta, que son las de médicos de Familia y Pediatría.

Y permítanme que me extienda un poco en este tercer punto, para desmontar todos sus argumentos.

Miren, señorías, lo que está pasando con el MIR de Cantabria pone una vez más al descubierto lo que representa el Sr. Pascual, la Sra. Buruaga y el Partido Popular. Por un lado, nos quejamos de la falta de médicos, nos vamos a Madrid a decir que: "Hay que hacer estrategias, que necesitamos que se forme muchos médicos, decimos una cosa y lo contrario. Traemos aquí hasta una PNL, ¿se acuerdan ustedes? Mil médicos habría que formar este año en toda España. La culpa la tiene el ministerio, la culpa la tiene como siempre Pedro Sánchez.

Hay que formar médicos, ¿qué pasa?, no tenemos médicos porque no se han hecho previsiones, toda la culpa la tiene Madrid".

Mire, ¿sabe cuántas plazas se van a formar este año especializada?, aquí tienen el decreto, 12.366 de médicos, 9.276 plazas. Un total de un incremento de 423 plazas más este año que el anterior, donde están incluidas las 86 de médicos de Urgencias, que aquí no hemos cogido más 36 más de médicos de Familia.

Pedro Sánchez, 2026, 12.000 plantas, 12.000 plazas; M. Rajoy 18, 6.000. Un incremento del 54 por ciento desde que ha entrado Pedro Sánchez en plazas de formación especializada. Esto es lo que hay.

Pero ¿quién estuvo, como le he dicho siempre gobernando desde 2012 a 2018, cuando había que haber previsto las jubilaciones de médicos que iban a venir, el señor M. Rajoy; no se hizo nada.

Y también vamos a Cantabria, porque esta es muy gorda, señores, es que aquí empezamos a decir que los demás, que los demás, pero ¿qué hacemos en Cantabria? Pues mire, pedimos que se formen 1.000 médicos, no solo no cogemos las dos plazas adicionales que nos han dado para el Servicio de Urgencias, es que tampoco hemos planteado la creación de más plazas de médicos de familia, ni de, ni de, ni de pediatría. ¿No decimos que faltan médicos?, ¿no decimos que hace falta MIR?, ¿dónde están las acreditaciones que hacemos en Cantabria. ¡Qué incoherencias!

Y por eso lo traemos en esta moción.

Por un lado, decimos que hay que crear más plazas, y por otro, cuando no las dan no las cogemos, que es muy gorda, no las cogemos y las que tenemos que acreditar, y formas nosotros para decirle al ministerio vamos a aumentar más, nadie quiere saber nada.



Mire, así tenemos la bancada, completamente vacía, como que estoy hablando para los ángeles. Aquí a nadie le interesa nada lo que pasa en Cantabria. Esta es la política de la señora presidenta María José Sáenz de Buruaga. Ningún ministro ni nadie, -perdón- ni ningún consejero, ni nadie tenemos aquí representando al Gobierno, en una cosa tan importante que queda en detrimento de lo que es Cantabria, de la importancia que tiene la Sanidad, y en este caso para todos los cántabros, el que una vez más que Valdecilla sea el último hospital que tiene el acceso a esta formación especializada.

Espero que todos ustedes respalden esta moción porque es una moción que tiene que salir, no es lógico que el próximo año, el próximo año se forme en este error no se puede permitir.

Y una vez más es otro error más en el currículum del señor consejero de Sanidad, al que la señora presidenta ausente, ambos dos no cesará ni muerta.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, en primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario VOX, que ha presentado una enmienda. Tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Señorías.

Debatimos una moción que, aunque llega de la mano del Partido Socialista, surge de un error flagrante del Partido Popular. Una decisión incomprensible, que ha colocado a Cantabria, en una posición de aislamiento y desventaja. Y adelante ya nuestro, que nuestro Grupo Parlamentario VOX votará a favor.

Pero que nadie se confunda, votaremos a favor, no por convicción en las políticas socialistas, sino por pura coherencia con lo que siempre hemos defendido: la necesidad urgente de tener más médicos para fortalecer nuestro sistema de salud, porque antes de que las siglas para nosotros siempre estarán los cántabros y su derecho a una sanidad de calidad.

Ahora bien, creo que la propuesta socialista se queda corta, le falta ambición concreción y exigencia. Por tanto, es mejorable desde nuestro punto de vista.

Eso parece más un gesto que una acción decidida y contundente, que constituye una solución. Esa es la razón de la presentación de nuestra enmienda de modificación a la moción, una enmienda cuya aceptación integra supedita nuestro voto favorable a esta iniciativa del Partido Socialista.

Tenemos, señorías, lo hemos dicho innumerables veces, estamos aquí para hacer política útil. Votaremos siempre lo que sea favorable para los intereses de los cántabros, independientemente de quien lo presente.

Creemos que, sin nuestra enmienda, la iniciativa sería más una declaración de intenciones que el Gobierno del Partido Popular podría sortear con facilidad; en cambio, con nuestra aportación se convierte en una solución en una hoja de ruta clara, en una herramienta eficaz para reparar el daño causado y, lo que es más importante, para asegurar que un despropósito de esta clase no vuelva a repetirse.

Pero antes de explicar nuestra enmienda, quiero referirme al fiasco de la interpretación errónea que hizo el consejero de Salud al respecto de que aceptar dos plazas de Urgencias implicaba renunciar a otras dos de distintas especialidades.

Señorías, hay que tener más cintura y habilidad política. Por mucho que lo diga un papel, cualquier gestor competente habría pedido aclaraciones y peleado por ambas. Aquí en cambio, se optó por la renuncia preventiva. Esto no puede volver a pasar, hay que ser más proactivo y gestionar mejor.

Pero más allá de los merecido reproches, permítanme ahora enumerar los cuatro puntos sobre los que se asienta nuestra enmienda, que no son otra cosa que los puntos del sentido común, la buena gestión y la defensa intransigente de los intereses de Cantabria.

Primer punto, aceptar todas las plazas a las que se tenga posibilidad para formar en la especialidad de médicos de Urgencias y Emergencias en la próxima convocatoria del MIR para el año 2027.

Segundo punto. Adelantar la creación de la Unidad docente exigible para la formación de MIR de la especialidad de Urgencias y Emergencias, para evitar ulterior, ulteriores dilaciones en su incorporación y desempeño efectivo de las tareas.

Tercero. Solicitar al ministerio excepcionalmente, la ampliación de dos plazas de médicos internos residentes de Urgencias y Emergencias que permitan solventar el error que se..., que ha dejado a Cantabria como la única comunidad autónoma de España sin plazas MIR de esa especialidad, al haber entendido el Gobierno de Cantabria que la aceptación



de las mismas suponía renunciar a otras dos con mayor necesidad, negociando la incorporación en la oferta formativa del próximo año de esas dos plazas rechazadas, que habían sido preasignados a Cantabria para la formación en la especialidad de médicos de Urgencias y Emergencias del año 2026.

Cuarto punto. Aceptar las plazas vía MIR que en estos momentos se están formando y cualquiera resto de especialidades e incrementar los esfuerzos para aumentar la acreditación, sobre todo en las especialidades deficitarias, como son médicos de Familia y Pediatría.

Señorías, para finalizar, solo me queda solicitar su voto a la iniciativa que debatimos, que debatimos con nuestra enmienda y quiero aprovechar el final de mi intervención para dirigirme de nuevo al Grupo Parlamentario Popular: Su partido tiene una oportunidad quizá, quizás la primera para empezar a enmendar, a enmendar su propio error.

Votar a favor de esta moción con la enmienda de VOX incorporada, será, sería el primer paso para demostrar que han aprendido la lección. Sería un gesto de humildad y de reconocimiento de su fallo y un compromiso tangible de que van a trabajar para solucionarlo, siguiendo una hoja de ruta precisa.

Pero que quede claro, nuestro sí condicionado a la enmienda no es un cheque en blanco para el socialismo ni una palmada en la espada al Partido Popular es un sí a la coherencia, un sí a la responsabilidad y por encima de todo es un sí a los médicos y a los pacientes de Cantabria, que merecen mucho más que la incompetencia y las batallas partidistas de la vieja política.

Señorías, por todo lo expuesto, por los cántabros, reitero la posición de mi grupo. Votaremos a favor de esta moción si se aprueba la enmienda, la pelota está en su tejado, señorías, pueden optar por la política de gestos o la política de resultados, pueden optar por la crítica estéril o por la solución eficaz.

Nosotros ya hemos elegido, hemos elegido defender a Cantabria, la responsabilidad ahora es suya.

Como siempre, por los cántabros, por Cantabria y por España.

Gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señorías, asistimos hoy en este Parlamento a un nuevo capítulo de la sanidad en Cantabria que hoy me gustaría empezar comparando con la historia de Roma, en concreto, con la que protagonizó el último Rey de Roma, el emperador Lucio Tartíneo, El Soberbio; que comenzó su reinado injuriando a su suegro y derrocándolo en el trono, y terminó expulsado del poder, lo que hizo que se terminara la monarquía en Roma y se pasara a la república.

Señoría, nuestro consejero de Salud comenzó su mandato comparando la sanidad en Cantabria con los vuelos busines, todos recordamos su frase célebre sobre hay dos formas de ponerse a la cola o el copago, y en este momento, en mitad de su reinado, tiene un pésimo balance, porque los datos en lista de espera son malos, porque la escasez de profesionales aumenta, porque la atención primaria en las zonas rurales es un desastre, porque entre sus logros está el trato desigual de los distintos profesionales y la gota que colma el vaso, de momento porque creo que la gota que va a colmar el vaso definitivamente es el escándalo de la detección precoz del cáncer de mama.

Pero de momento estando a lo que estamos, que Cantabria sea la única comunidad autónoma que ha rechazado las plazas para formar médicos en la especialidad de urgencia, tiene un máximo responsable. No, no es usted, señor consejero, es la presidenta, esa es el máximo responsable de este asunto.

Cada vez que el Gobierno de Cantabria ha metido la pata y hay cuestiones que no tienen solución cada vez nos encontramos con que la presidenta utiliza el mismo criterio, cada vez que tienen un problema, la culpa es del Gobierno de España. La culpa es que hay que rechazar absolutamente todo lo que viene del Gobierno de España, sin fijarnos siquiera en si es positivo, como ha hecho Madrid que ha presentado sus correspondientes alegaciones para no perder plazas y ustedes no, ustedes ni siquiera han avanzado en esa línea.

Miren, es una irresponsabilidad lo que ustedes han hecho. ¿Y qué es lo que les pide esta propuesta del Grupo Socialista? Pues que sean lógicos, que sean sensatos, que hagan algo, que tenían que haber hecho por un interés superior, que es la sanidad de Cantabria y dejen a un lado las diferencias ideológicas.

¿Y qué le pedimos a usted, señor consejero? Pues miren que reconozca el error, ya está bien de políticos soberbios, que escuche a los profesionales, que escuche a la sociedad científica de urgencias, que escuche a los coordinadores de urgencias del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, y que si este Parlamento adopta la resolución que hoy se va a



votar de no rechazar esas plazas para el 27, vaya usted y la cumpla, porque ya está bien de que en este Parlamento se aprueben iniciativas, se aprueben mociones, se aprueben resoluciones, y a usted le da igual.

Miren, usted debe velar por el prestigio de los hospitales de Cantabria, porque en los próximos 10 años se va a jubilar el 40 por ciento de los especialistas que conocen y trabajan en las urgencias, y muy a nuestro pesar va a haber falta de profesionales, pese a que usted ha tenido el valor de venir aquí y decir que nos van a sobrar. ¿Por qué no contó que en urgencias en Valdecilla este verano ha habido que contratar un médico internista? ¿No lo sabía? Lo dudo, nos lo ha ocultado.

Sra. Buruaga. Recapacite. Hace más de un año, los regionalistas, le dijimos ahí tiene un verdadero problema para el futuro de Cantabria, no ha hecho nada y ahora estamos sufriendo el error de su inacción. Recapaciten, para no hacer historia como los peores gobernantes de la sanidad de Cantabria, a semejándose a Nerón, que tienen la fama del peor gobernante de Roma.

¿Y saben que dijo Nerón y que sería una frase que quedaría muy bien en la voz de este consejero? ¡Qué gran artista muere conmigo! ni siquiera reconociendo el desastre de lo que habían creado.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Vargas.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Yo no vengo a esta tribuna contar chistes sobre un tema que es bastante o hacer gracia sobre un tema que es bastante serio, precisamente porque, viendo las posiciones de los diferentes grupos constatamos que el relato ha ganado el dato, porque el consejero dio las oportunas explicaciones motivadas con datos precisos de los números que hay detrás de los efectivos y de las homologaciones pendientes en el hospital de Valdecilla, de Sierrallana y de Laredo.

Pero más allá de eso es que dijo que lo que diría un buen gestor es que cuando se somete a consideración de las comunidades autónomas y se puede intuir que a costa de pedir algo que ahora no es prioritario para Cantabria, podemos perder plazas de formativas de MIR en aquellas especialidades que sí necesitamos, se hace consulta por escrito, como funcionan las administraciones por escrito. ¿Y cuál es la respuesta del ministerio a Cantabria, por escrito? "Únicamente se podrán incluir plazas de Medicina de Urgencias y Emergencias y reducir la oferta de plazas de otras especialidades, con el objeto de mantener esa cifra de oferta global" Más claro el agua.

Es que Sra. Pérez Salazar, usted ha dicho que hay que pedirle aclaraciones, qué aclaraciones cuando se pide por escrito y la respuesta es tan clara que si pide es de una tienes que reducir de otra, ¿cuál es la prioridad que tiene Cantabria, medicina de familia y pediatría o urgencias? Cuando hay más homologaciones pendientes, qué plazas hay a ofertar en el Servicio Cántabro de Salud, en los hospitales de Cantabria.

Díganos señores socialistas, que es que ustedes vienen aquí a montar el argumentario que les mandan desde el Partido Socialista sin pensar en cuáles son las necesidades, que aquí ha venido usted ya ha levantado la mano para votar en contra de pedir soluciones a la ausencia de profesionales en la medicina de familia. Y es que nosotros aplaudimos que el consejero de salud de Cantabria haya ido yo aquí ha tenido el valor de reivindicar que Cantabria necesita médicos de familia ¡claro que sí! Y esa foto en el Senado no la tenían cuando gobernaba usted y usted era el consejero de Salud, y nosotros estamos orgullosos de que vaya a reivindicar las necesidades de Cantabria donde corresponde, porque las plazas formativas, no quiera engañar a la gente, que hacen falta a día de hoy son una medicina de familia, no de urgencias.

Y usted está diciendo que es que por un lado pedimos que haya más médicos de más médicos en Cantabria, pero, por otro lado, decimos que hay excedente. No, señor, diferenciemos las especialidades, faltan de una y sobran de otras. Lo que no quiera usted es hacer el juego de trileros de mezclarlas todas para decir que es un contrasentido. No, aquí hay rigor, aquí hay sensatez.

Se dieron los datos la semana pasada y ustedes, pues con seguir esa estrategia de argumentario vienen lo vomitan aquí hoy en forma de moción porque en el fondo estamos de acuerdo y lo hemos hablado esta semana que habrá que pedir de esta especialidad, sin que suponga una merma de las especiales necesarias, es decir, pedir oferta MIR para urgencias y emergencias, sin que suponga una reducción de medicina de familia y pediatría al máximo posible que pueda aspirar a Cantabria. Ahí estamos de acuerdo, pero usted se ha empeñado en que tiene que recoger la moción que ha habido un error por parte del Gobierno de Cantabria. No, el error es del ministerio, que en enero tiene que haber los exámenes del MIR y a día de hoy no está publicado. Es que usted es todo, está en proyecto, está en borrador, está en borrador, también estaban borrador, la protonterapia con ustedes. El problema es igual es ese, que ustedes tienen una visión del borrador de lo que tendría que ser definitivo. Ustedes tenían en borrador, reducir las listas de espera. Ustedes tenían en borrador reducir o llegar a acuerdos con los médicos, con el personal de enfermería, con los fisioterapeutas. Ustedes tenían en borrador,



muchas cosas. El arreglo de los centros de salud de Cazoña, Covadonga, por ejemplo, ustedes tenían todo un borrador, el problema es que de borrador la gente no vive.

Aquí estamos con los hechos, con las palabras y los compromisos que se van avanzando, y para ustedes, lo que es un borrador no es en la Administración algo definitivo, algo contra lo que acogerse o algo contra lo que recurrir; y el mejor ejemplo de que ustedes no tienen plan ni programa, tampoco en las plazas MIR que se ofertan para urgencias y emergencias -y lo decía el consejero muy bien la semana pasada- es que de cara al 2027 ni siquiera se pueden solicitar, porque han, han hablado de crear una bolsa, una solicitud extraordinaria, porque no lo han hecho para el 2026. Es que es un contrasentido del ministerio y lo que quieren hacer es que Cantabria sea partícipe, partícipe.

Miren, señorías, aquí hay algo muy claro, constatable, que el Gobierno de Cantabria, donde había un mínimo de duda, ha pedido una aclaración por escrito, no por teléfono, por escrito, no a Ferraz, al ministerio. La respuesta clara y concisa: pedir esas plazas de MIR que no eran prioritarias este año para Cantabria, suponía reducir plazas formativas de aquellas especialidades que si son necesarias.

Insisto, para nosotros es triste ver como hoy aquí en el Parlamento, pues el relato gana al dato y que, pues el discurso previsible de argumentario que les mandan de Ferraz al Partido Socialista para vomitar aquí en contra de las políticas activas, en búsqueda de la mejora en la salud de todos los cántabros que están desarrollando el Gobierno del Partido Popular, pues lo que nos sorprenda nosotros, por ejemplo, es que ese relato le ha comprado VOX, que una nueva, un nuevo lunes, en este Parlamento, VOX, vuelve a abrazar al sanchismo que vienen a poner de manos del ámbito sanitario aquí en Cantabria.

Por lo tanto, ¿qué estamos de acuerdo en que haya que pedir el máximo de plazas posibles, formativas en la especialidad de urgencias y emergencias en 2027? Sí, desde luego. Pero siempre y cuando no suponga una reducción de las plazas formativas que solicitemos de lo que a día de hoy es necesario en Cantabria por una mala planificación del gobierno autonómico anterior: medicina de familia y pediatría. Por lo tanto, mientras se empeñen en no reconocer ese error por parte del ministerio, nosotros no podemos apoyar esta moción.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Muchas gracias, señores del PRC por su apoyo.

Sr. Vargas, cuando todo el mundo va en una dirección y usted va en sentido contrario y toda España -en algo que es objetivo, que lo único que hay aquí objetivo es que en el boletín de publicación aparece un 0 en medicina de urgencias en la Comunidad de Cantabria y en el resto aparecen-, igual el que se está equivocando es Cantabria. ¿No lo piensa usted así?

Yo creo que esta es la situación que tenemos. Mire, señores de VOX, quería comentarles dos cosas, lo primero, nos ha hecho una enmienda que no aporta nada adicional a lo que ya decimos, más que literatura y contado de la misma manera. El tema de las unidades docentes, están creadas, es la unidad de Valdecilla, falta que salga el boletín, el boletín, donde lo mismo que el plan de estudios apruebe como la acreditación de los tutores, pero ya se sabe quiénes van a ser los tutores, todo está en marcha.

Han salido hoy aquí bien claro, que lo que tocaría es una reprobación del señor consejero, culpable máximo de esta situación. Nosotros no lo hemos metido y no lo hemos metido porque cuando lo hemos planteado la última vez no nos llega con nuestros votos, más los votos del PRC, el señor diputado, que se ha transfugado y se ha marchado al otro lado -de su parte-, pues nos hace que llegamos a la mitad y entonces, cuando ya presentamos la reprobación del señor consejero salió que no. Esto fue lo que pasó.

Lo que yo me esperaba aquí es que ustedes, junto a esos puntos, nos hubieran añadido otro punto más, solicitando el error del consejero, que el error del consejero, en ámbito parlamentario, constituye una reprobación por la cámara. Pero ustedes no lo han hecho. No sé por qué intereses, si es porque están negociando presupuestos o por qué razón ustedes no la han metido. Por lo tanto, como no la han metido, no voy a aceptar su enmienda. Su enmienda es exactamente igual que lo que hemos planteado nosotros.

Ahora, ustedes estarán en conciencia, si toman la decisión de votar a favor o en contra. El PP ha dicho que no va a respaldar esta medida, nosotros lo tenemos claro, y el PRC también. Esto no va de medias tintas, aquí hay que posicionarse. Y cuando decimos que hay que reprobar a un consejero que lo está haciendo francamente mal y venimos error tras error en su currículum, hay que posicionarse. Ustedes le vuelven a perdonar la vida. Pues yo ya no le puedo decir más.



No vamos a aceptar su enmienda, si sale saldrá con los votos que tenemos y si no sale pues los señores de urgencias, tendrán que seguir esperando a ver qué pasa el próximo año. Esta es la situación que tenemos. Esto tiene nombres y apellidos, Sr. Pascual, se tiene que marchar a casa una vez más, porque este es el último error, pero no será el único, porque ya lo ha dicho la presidenta, que ni muerta le va a cesar.

Pues entonces estamos, señores. Los cántabros, los profesionales y todos en general, seguiremos sufriendo estas políticas. Creo que lo ha explicado muy bien ustedes y los señores del PRC.

Muchísimas gracias y no aceptamos la enmienda y procederemos a votar con lo que hay.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado. Vamos a proceder a la votación de la proposición de la moción número 130, sin la enmienda del Grupo Parlamentario VOX.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Trece votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 130, por diecisiete votos a favor y trece en contra.